



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

Bitácora: 27/BW-0021/11/23

Oficio No. SEMARNAT/SGPARN/147/2899/2023

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Villahermosa, Tabasco; a 01 de diciembre de 2023

C. JOSE EDUARDO ZENTELLA BELLO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 09 de noviembre de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción del Aviso de modificación de datos inscritos en el Registro Forestal Nacional.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bís de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XV de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 22 y 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 27 de enero de 2020, la modificación **Cesionario a favor del C. José Eduardo Zentella Bello, de la plantación forestal comercial establecida en el predio Altamira, Ranchería Tierra Nueva, Municipio de Huimanguillo, Tabasco, registrada con oficio SEMARNAT/SGPARN/147/0643/2017 del 14 de febrero de 2017.**, presentando para tal efecto Contrato Privado de Sesión de Derechos de la Constancia de Registro de Plantación Forestal Comercial, elaborado por el Lic. Elías Sabino Dagdug Nazur, Notario Público Número 8, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco., quedando integrada en el **LIBRO TAB, TIPO FM, VOLUMEN 1, NÚMERO 10, AÑO 20.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ING. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ

"Con fundamento en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, previa designación, firma el C. Salvador Heredia Domínguez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Mtro. Román Hernández Martínez. Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial
Ing. Ricardo Ríos Rodríguez. E.D. de la Dirección General de Gestión Ambiental de Gestión Forestal, Suelos y
Ordenamiento Ecológico.
Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos. E.D. de la Oficina de Representación de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el estado de Tabasco.
Archivo.
SHD/PAS/LSM/RPP